

DÓNDE ENCONTRAR

AYUDA: SALA DE EMERGENCIA DEL
HOSPITAL MÁS CERCANO

1 911 911 911 911 911

PROYECTO DE AYUDA A SOBREVIVIENTES
DE VIOLENCIA SEXUAL Y DOMÉSTICA (PASOS):

San Juan: (787) 765-0615 x 368

CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VOLACIÓN (CAVV)

Líneas de Ayuda 765-2285

AMATS, "Servicios Interdisciplinarios en Contra de la Violencia"

(787) 776-3750, (787) 776-3840.

Taller Salud, Inc. (787) 876-3440, (787) 256-7496

Hogar Ruth, Inc. (787) 883-1805, (787) 883-1804

(787) 548-6900, (939) 630-7806

Centro de la Mujer Dominicana (787) 777-9251

Fundación Alas a la Mujer" (787) 894-8495, (787) 200-5170

Proyecto Apoyo a Mujeres Sobrevivientes de Violencia Doméstica:

Siempre Vivas, UPR (Mayagüez)- Profa. Luisa R. Seijo

(787) 390-3371

Nancy Toro Carlo (787) 538-0632

OFICINA PROCURADORA DE LAS MUJERES (OPM)

787-722-2977, Libre de Costo 787-697-2977

POLICIA DE PUERTO RICO

(787) 343-2020

DIVISION DE DELITOS SEXUALES

(787) 793-1234 Ext. 3165

Revisado a 2014



Coordinadora Paz para la Mujer, Inc.
Coalición Puertorriqueña contra la
Violencia Doméstica y la Agresión Sexual

APARTADO 193008,
SAN JUAN PR 00919-3008

Teléfono: 787-281-7579

Fax: 787-767-6843

Correo electrónico: info@pazparalamujer.org

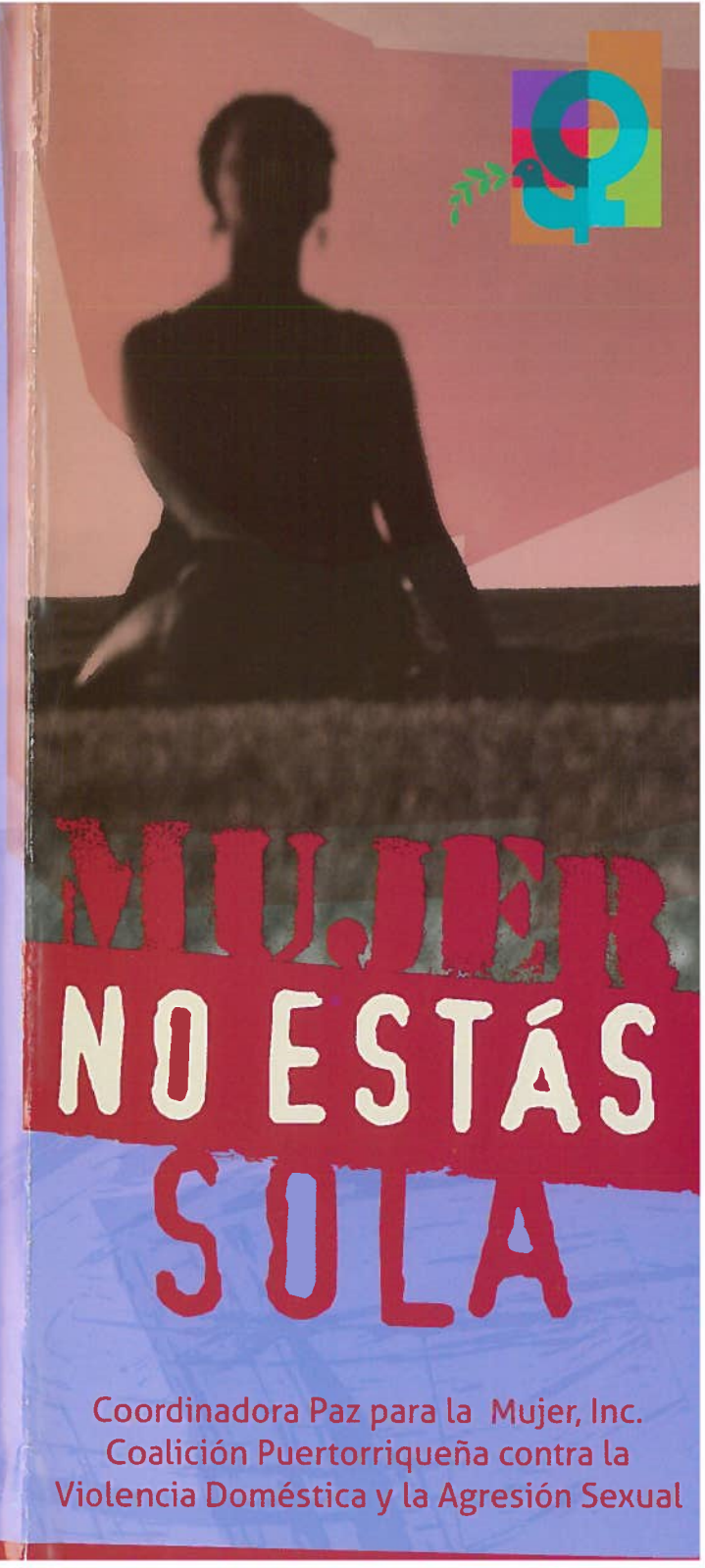
Web: www.pazparalamujer.org

Facebook: Paz para la Mujer/ Fan Page: Paz Mujer

Twitter: [pazparalamujer](https://twitter.com/pazparalamujer)

You Tube: [pazmujer's channel](https://www.youtube.com/channel/pazmujer's channel)

Esta publicación ha sido posible gracias al auspicio del Contrato:
2012 MUAX0019 USDOJ-VAWA (SASP) del United States Department of
Justice Violence Against Women Act. Las opiniones, hallazgos, conclusiones
o recomendaciones expresadas en esta publicación representan las opiniones
de las /os autoras/es y no reflejan las opiniones de la Oficina Violencia contra
la Mujer del Departamento de Justicia de los EE.UU.



**MUJER
NO ESTÁS
SOLA**

Coordinadora Paz para la Mujer, Inc.
Coalición Puertorriqueña contra la
Violencia Doméstica y la Agresión Sexual

LA AGRESIÓN SEXUAL

Es cualquier acción o contacto sexual no consentido al que otra persona te somete

La misma puede incluir:

Obligarte a tener cualquier actividad sexual usando la fuerza, la amenaza, la intimidación o usando alguna sustancia (alcohol o drogas) que interfiere con tu capacidad de consentir.

Tocarte, besarte o agarrarte de manera inapropiada.

Tocar o frotar tus partes íntimas sin tu consentimiento, con o sin ropa.

Hablarte de temas sexuales que son ofensivos para ti.

Crear rumores o chismes sobre ti.

Hacerte chistes sexuales, piropos, gestos miradas que te hacen sentir incómoda.

SI HAS CONFRONTADO ALGUNA DE ESTAS SITUACIONES

RECUERDA:

▶ Tú no tienes la culpa de ser agredida/o sexualmente, la **agresión sexual** no tiene justificación.

▶ La agresión sexual no es un acto de placer, es un **acto de violencia** y es un crimen.

▶ **No tiene que haber** ocurrido una penetración para que hayas sido agredida/o sexualmente.

▶ Ninguna persona tiene derecho a agredirte sexualmente, ni tu pareja, ni tu patrono, ni tu maestro/ a ni amistades o conocidos/as, **NADIE**.

▶ **Existen lugares** donde te pueden ayudar si has sufrido alguna agresión sexual o donde puedes buscar ayuda.

¿QUÉ HACER

SI HAS SIDO AGREDIDA SEXUALMENTE

Debes actuar lo más rápidamente posible y protegerte de los posibles efectos físicos y emocionales de la agresión.

Si interesas denunciar a la persona agresora, es importante acumular evidencia: no te afees, no te bañes, o te cambies la ropa, si no guardela. No alteres el escenario físico donde ocurrieron los hechos. Asegurate de establecer contacto con la Policía lo más pronto posible.

Busca atención médica inmediatamente, dirigiendose a al sala de emergencia más cercana. Exige el cuidado médico que necesitas y al que tienens derecho. Tambien puedes ir al cuartel de la Policía más cercano.